



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2013-826

SALTA, 17 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.135/2012.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Petrología ígnea y metamórfica" de la Carrera de Geología (Plan 2010); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35/39, la Comisión Asesora sobre la base de los antecedentes acreditados, entrevista y clase oral y pública aconseja por unanimidad que el Geól. Walter Ariel Báez está en condiciones de acceder al cargo motivo de estos actuados.

Que a fs. 41, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada comisión asesora, que no obran impugnaciones, que no existen vicios de procedimiento ni de forma, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos casos, aconseja aprobar el acta emitida por la Comisión Asesora de fs. 35/39 y designar al Geól. Walter Ariel Báez – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Petrología ígnea y metamórfica" de la Carrera de Geología (Plan 2010).

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 12 de noviembre de 2013 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que la presente designación será sostenida con las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva del Dr. Raúl Becchio, mientras se encuentre de licencia sin goce de haberes y de la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Profesor Titular del Dr. José Viramonte y mientras existan economías de dichos cargos o hasta nueva Resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el acta de la Comisión Asesora de fs. 35/39 y designar al Geól. Walter Ariel BAEZ – DNI N° 30.657.733 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la cátedra "Petrología ígnea y metamórfica" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología (Plan 2010), a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y hasta el reintegro del Dr. Raúl Becchio a su cargo o mientras el Dr. José Viramonte permanezca con reducción de dedicación o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente Resolución con las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva del Dr. Raúl Becchio, mientras se encuentre de licencia sin goce de haberes y de la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Profesor Titular del Dr. José Viramonte y mientras existan economías de dichos cargos o hasta nueva Resolución.

ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la

./



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2013-826

EXPEDIENTE N° 11.135/2012.

/.  
notificación de la presente para que el interesado inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

ARTICULO 4°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Báez, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para posesión de funciones. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales